

Legislación Nacional

Decreto 1116/2004 JUSTICIA PODER EJECUTIVO NACIONAL Nómbrase titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 de la Capital Federal.Bs.As., 26/8/2004 VISTO el acuerdo prestado por el HONORABLE SENADO DE LA NACION y en uso de las facultades que le otorga el artículo 99, inciso 4) de la CONSTITUCION NACIONAL. Por ello, EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA DECRETA: ARTICULO 1° — Nómbrase JUEZ NACIONAL a cargo del JUZGADO NACIONAL de PRIMERA INSTANCIA en lo COMERCIAL N° 18 de la CAPITAL FEDERAL, al señor doctor Rafael Francisco BARREIRO (D.N.I.N° 12.601.514). ARTICULO 2° — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.— KIRCHNER.— Horacio D. Rosatti.